



## TAMBIÉN SUFRIÓ SECUESTRO DE EMPLEADO

# Para hacer censo, INEGI pagó... derecho de piso

Ante el clima de inseguridad y violencia del crimen organizado en el país, hasta el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ha tenido que pagar “derecho de piso” para levantar sus censos y encuestas, denunciaron trabajadores.

“En algunos casos, pagar para entrar, pagar a lo mejor cifras pequeñas, pero pagar para entrar, hasta contratar personal de la zona que conozca muy bien a la gente de la localidad o de la zona que se está censando y que además sea conocida de esa gente, de quienes pudieran estar incurriendo en cuestiones de delincuencia”, reveló la

responsable de los censos Agropecuarios y Económicos del instituto, Susana Pérez Cadena.



**Informe.** Susana Pérez Cadena [derecha], funcionaria del INEGI, ayer.

En reunión con legisladores de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, informó que, para el Censo Agropecuario 2022, tuvo que pagar “derecho de piso” a integrantes del crimen.

Alertó a los diputados que, ante la preocupación por cuidar la seguridad del personal del INEGI, se aplican diversas estrategias como el pagar “derecho de piso” o contratar a personas que sean conocidas por los criminales de cada zona.

Al exponer las problemáticas que enfrentan para llevar a cabo su trabajo, la funcionaria reconoció que uno de los obstáculos que enfrenta el personal es la inseguridad, sobre todo en zonas rurales.

Denunció que el primer día del censo, el INEGI tuvo una persona secuestrada, que duró varios días privada de la libertad y fue liberada después. —**Víctor Chávez**

ESPECIAL